

INSTANCIA - SOLICITUD

**Anulación Matrícula
Ciclos Formativos**

La solicitud de anulación de matrícula, junto con la documentación justificativa, se presentará con una antelación mínima de dos meses antes de la primera convocatoria de evaluación final

Dº/Dª. _____ ,

con DNI/NIE _____ y domicilio en la calle/plaza:

_____ de _____

Teléfono: _____ email: _____

como alumno/a o representante legal del alumno (táchese lo que no proceda):

EXPONE:

Que se encuentra matriculado en el Instituto de Educación Secundaria "Cinco Villas" de Ejea de los Caballeros, año académico _____, realizando los estudios del Ciclo Formativo de: _____

SOLICITA:

Le sea anulada la matrícula realizada del Ciclo Formativo señalado en el primero de los anteriores apartados, admitiendo la pérdida de todos los derechos que le corresponden en cuanto a enseñanza, evaluación y calificación de los módulos que la componen.

En Ejea de los Caballeros, ____ de _____ de 20__

Firma

Documentación que se adjunta: _____

DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón. Art. 17.4: "En la modalidad presencial, la anulación de matrícula conlleva la pérdida del derecho a la enseñanza, evaluación y calificación de todos los módulos en los que se encuentre matriculado/a el/la alumno/a, así como el de su reserva de plaza como repetidor/a, por lo que si desea continuar los estudios en estas enseñanzas deberá concurrir de nuevo al procedimiento de admisión de alumnado establecido."

Sr/a. Director/a de Instituto de Educación Secundaria "Cinco Villas", Ejea de los Caballeros (Zaragoza)